



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON
TEL: 2438-9111

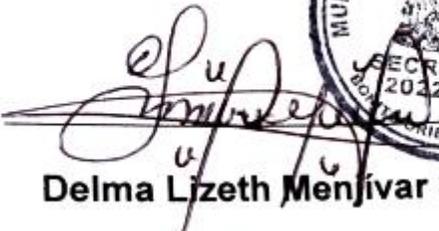


NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 30 de Junio del 2022

La suscrita Secretaria Municipal de Bonito Oriental, departamento de Colón, en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente ACLARA: Que, en el mes de junio no se emitieron nuevas CIRCULARES durante la lucha contra la pandemia del COVID-19 en la municipalidad de Bonito Oriental.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 30 días del mes de Junio del año 2022.



Delma Lzeth Menjivar Sevilla
Secretaria Municipal